



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a importes económicos por los que se ha contratado a cada una de las empresas que realizan las evaluaciones externas en centros de secundaria para comparar el nivel del alumnado en lenguas extranjeras en institutos bilingües y en los monolingües.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008162 a PE/008346.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Lorena González Guerrero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León realiza una serie de evaluaciones externas en centros de secundaria para comparar el nivel del alumnado en las lenguas extranjeras inglés y francés en institutos bilingües y en los monolingües.

¿Cuáles son los importes económicos por los que se ha contratado a cada una de las empresas en cada uno de los centros para realizar dicha tarea?

Valladolid, 9 de febrero de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Lorena González Guerrero